

## Cuota fija del IEPS aportará 73 mil mdp extras a Hacienda (El Financiero 20/09/16)

Cuota fija del IEPS aportará 73 mil mdp extras a Hacienda (El Financiero 20/09/16) DAINZÚ PATIÑO dpatiño@elfinanciero.com.mx Martes, 20 de septiembre de 2016 En el próximo año iniciará el proceso de liberalización. Para el próximo año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé recaudar 73 mil millones de pesos adicionales a lo que tiene previsto ingresar para 2016 por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) federal que se cobra a las gasolinas y diésel. De acuerdo con la dependencia, se prevé que la cuota del IEPS federal que se cobra a las gasolinas sea fija, pues comenzará un proceso de liberalización del precio de estos combustibles de manera paulatina y por regiones. Sólo por IEPS federal se recaudarán 257 mil 466 millones de pesos en 2017, mientras que para 2016 se espera recaudar 184 mil 438 millones de pesos, de acuerdo a la Propuesta de Ley de Ingresos para 2017 y la aprobada para este año. Con la liberalización gradual "la gasolina se ajustará en las fluctuaciones que se vayan dando en el mercado, manteniendo el IEPS fijo. Esto es, los movimientos que se den en los precios de la gasolina, habrán de obedecer única y exclusivamente a los cambios que se den en el mercado de las gasolinas, y el IEPS habrá de mantenerse fijo", explicó José Antonio Meade, secretario de Hacienda, en conferencia de prensa luego de presentar el paquete económico en la Cámara de Diputados. TASA FIJA Cifras de Hacienda detallan que lo que se recaudará por IEPS federal a gasolinas en 2017 representará el 9.4 por ciento del total que se prevé recaudar por todos los impuestos. Para este año, la proporción es de 7.6 por ciento. Actualmente existe una banda de precios mínimos y máximos para las gasolinas y el diésel. De acuerdo al mercado de referencia, si el precio del combustible sube, Hacienda sacrifica IEPS para mantener el precio final en el límite superior. Con una liberalización del precio de las gasolinas, el gobierno va a estar cobrando el IEPS con una cuota fija, explicó Guillermo Aboumrad, director de Estrategias de Mercado de Finamex. El IEPS sería fijo, esto ayudaría a la recaudación de ingresos por impuestos a las gasolinas, "con la liberalización no habría un techo, va a ser de manera paulatina. A lo que está apostando Hacienda es a que una buena parte del territorio va a poder entrar en esta liberalización lo más pronto posible. Ahí, al recuperar la cuota fija del IEPS, estarían estos más de 70 mil millones de pesos de los que se habla", comentó Luis Miguel Labardini, especialista consultor en energía de Marcos y Asociados. Cabe destacar que en la Propuesta de la Ley de Ingresos (PLIF) 2017, Hacienda propone que el regulador del sector, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECCE), sea el que determine el ritmo de la liberalización de los precios para las distintas regiones del país, previendo la plena liberalización en todas las regiones del país a más tardar el 31 de diciembre de 2018. "En tanto no sean liberalizados los precios al público de las gasolinas y el diésel en una región, se propone que la SHCP determine los precios máximos al público que se aplicarán en la misma (.). Con el objetivo de garantizar la plena transparencia en la determinación de los precios máximos al público, la SHCP deberá publicar la metodología que empleará a más tardar el último día de 2016", refirió el PLIF. A PUNTO DE LA META Para este año, la meta por recaudación de IEPS federal está por cumplirse y puede superarse de acuerdo al ritmo que lleva. De enero a julio recaudaron 155 mil 741 millones de pesos, lo que representa el 84 por ciento de lo que se aprobó para 2016, además de registrar un alza de 35.3 por ciento anual, refieren cifras de Hacienda. Una tasa de IEPS federal, que aún varía, y un mayor consumo de combustibles, impulsaron la llegada de estos recursos al sector público. El avance en la recaudación de este año, puede atribuirse a un consumo mayor de gasolinas y diésel en volumen, frente al previsto por Hacienda a finales del año pasado (2015). Lo anterior, pese a que en el primer semestre del año hubo un menor precio al que se tiene actualmente, refirió Luis Miguel Labardini.